

# COMUNICADO N° 009-2021-UGEL.05-CCD2021

## PROCESO DE CONTRATO DOCENTE - CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

R.D.R. N° 2999-2020-DRELM / D.S. 015-2020-MINEDU / R.D. N° N° 9158-2020-UGEL.05

El Comité de Contrato Docente de la jurisdicción de la UGEL N° 05 - SJL/EA para el periodo 2021, en mérito a la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, aprobada mediante el D.S. N° 015-2020-MINEDU y según lo dispuesto en la R.D.R. N° 2999-2020-DRELM que resuelve aprobar el cronograma del proceso de contratación docente 2021 a nivel de Lima Metropolitana, comunica las siguientes **PRECISIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN REQUISITOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES UGEL 05**, en marco de los numerales 6.4., 7.2, 7.4., 13, 13.12 y Anexo N° 03 de la referida norma, según detalle:



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato  
Docente 2021

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027  
“Año del Bicentenario”

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

## I. CONSIDERACIONES GENERALES:

- **RESPONSABLE:** Postulante
- **FECHA** : Único día - 08/02/2021 de 08:00 hrs a 23:59 hrs.
- **INSCRIPCIÓN** en APLICATIVO **SICO Plus**:

Hacer click :

[http://contratodocente.ugel05.gob.pe:8080/sico/postulacion\\_nopresencial](http://contratodocente.ugel05.gob.pe:8080/sico/postulacion_nopresencial)

**MANUAL:** Hacer click: [MANUAL SICO PLUS- EVALUACIÓN POR EXPEDIENTES](#)

## II. ESPECIALIDADES REQUERIDAS POR NO CONTAR CON CUADRO DE MÉRITO:

N°	MODALIDAD	NIVEL	ESPECIALIDAD
1	EBR	Secundaria	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA
2	EBE	Especial	AULA
3	EBE	Especial	PSICOLOGÍA
4	EBE	Especial	TERAPIA FÍSICA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato  
Docente 2021

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"-2018 al 2027  
"Año del Bicentenario"

Mejores  
peruanos  
Siempre

### III. ORDEN DE DOCUMENTOS (EN UN SOLO FORMATO PDF) A CARGAR EN EL SISTEMA DE CONTRATO DOCENTE 2021- **SICO PLUS**:

- **FUT** detallando: “*Solicito Contrato Docente en la **Modalidad de Contratación por Evaluación de Expediente (EBR/ETP/EBE/EBA)**..... – Nivel ..... – Especialidad .....*”.
- **DNI**, Carnet de Identidad o Extranjería, según corresponda. **POR AMBOS LADOS**
- **Anexo 01** - Contrato de Servicio Docente
- **Anexo 05** - Declaración Jurada para el Proceso de Contratación
- **Anexo 06** - Declaración Jurada de registro REDAM, REDECI, RNSSC y delito doloso.
- **Anexo 07** - Declaración Jurada de Parentesco y nepotismo.
- **Anexo 08** - Declaración Jurada de Doble Percepción en el estado.
- **Anexo 09** - Declaración Jurada de elección del sistema de pensiones.
- Recolección de Datos.
- Autorización de Notificación.
- CV – Documentado, en el siguiente orden:

#### **Postulantes a la Modalidad de EBR – EBE – EBA - Según Anexo N° 010**

- Formación Académica y Profesional
- Formación Continua
- Experiencia Laboral
- Méritos



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato  
Docente 2021

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027

“Año del Bicentenario”

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

## IV. IMPORTANTE:

### 4.1. DE LOS REQUISITOS:

- Los docentes deberán **acreditar los requisitos generales y específicos señalados en los numerales 6.4., 7.2, 7.4., 13, 13.12 y Anexo N° 03 de la referida norma**
- Colocar registro SUNEDU en el caso de Títulos Profesionales
- Adjuntar anverso y reverso en el caso de títulos o grados

### 4.2. SOBRE LOS DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN:

- Deberán **presentar la documentación mediante el sistema SICO Plus**, debiendo estar en un **ÚNICO ARCHIVO PDF**.
- Todos los **anexos** deben estar debidamente **llenados** en todos los campos, con **marca en las opciones** solicitadas, **firma y huella digital**.
- **Todas las hojas** escaneadas deben estar **foliadas o enumeradas**, iniciando su foliación desde el número uno (01) con el FUT.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato  
Docente 2021

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"-2018 al 2027  
"Año del Bicentenario"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

- **Antes de cargar sus documentos** en el sistema **SICO Plus**, verificar que el archivo tenga **todos los documentos solicitados** para su postulación, además de estar legibles, caso contrario será observado.
- **Para descargar los anexos:**

Click aquí =====▶ [Anexos en Formato WORD](#)

- **Para descargar modelo de llenado de anexos:**

Click aquí =====▶ [MODELO](#)

#### **4.3. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:**

- Según numeral 13.2 del D.S. 015-2020 señala lo siguiente: “En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia, al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos”.



#### **4.4. SOBRE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN:**

- El **PROCESO DE ADJUDICACIÓN** se realizará de manera virtual, a través del aplicativo **Microsoft Teams**, para tal efecto se crearán, previo a la fecha de adjudicación, grupos de WhatsApp por modalidad/nivel/especialidad para comunicar el enlace u otras indicaciones.
- El **horario y fecha de ADJUDICACIÓN** se publicará en los medios oficiales de la UGEL 05.
- Las **plazas vacantes de la modalidad de EBA y nivel Secundaria** que cuentan con especialidades combinadas o plazas por perfil, serán adjudicadas a los docentes que acrediten el título pedagógico y la documentación pertinente que sustenten las otras especialidades requeridas de las horas complementarias (capacitaciones o experiencia laboral RD). La mayor carga horaria de la especialidad, de la plaza vacante, indicará la modalidad, nivel y especialidad del cuadro de mérito de la PUN a cuál pertenece la plaza. (La RD con sus boletas respectivas y capacitación corresponde a los últimos 05 años)

**EL COMITÉ**  
**05/02/2021**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato  
Docente 2021

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"-2018 al 2027  
"Año del Bicentenario"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

## ANEXO N° 010

RUBRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE MAXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO POR RUBRO
Formación Académica y Profesional	Estudios de pregrado	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	5	45
		Título Profesional Universitario no Pedagógico, afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	5	
		Título Profesional Técnico	4	
		Estudios de pregrado en educación financiados a través de PRONABEC	3	
		Constancia de quinto superior de su promoción en sus estudios pedagógicos.	3	
		Constancia de tercio superior de su promoción en sus estudios pedagógicos.	2	
	Estudios de posgrado	Grado de Doctor registrado en SUNEDU	10	
		Estudios concluidos de Doctorado	6	
		Grado de Maestro/Magister registrado en SUNEDU en área	6	
		Estudios concluidos de Maestría	4	
	Diplomado de Posgrado (hasta un máximo de tres (3) diplomados)	3 (c/u)		
Formación Continua	Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizado en los últimos cinco (5) años.</li> <li>- Presenciales, virtuales o semipresenciales.</li> <li>- Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos.</li> <li>- Dos (2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (6).</li> </ul>	12	30
	Cursos o Módulos de Formación Docente, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizado en los últimos cinco (05) años.</li> <li>- Presenciales, virtuales o semipresenciales.</li> <li>- Duración mínima de 36 horas cronológicas.</li> <li>- Dos (2) puntos por cada certificación hasta un máximo de cuatro (4).</li> </ul>	8	
	Talleres de capacitación, seminarios y congresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizado en los últimos cinco (5) años.</li> <li>- Duración mínima de 18 horas cronológicas.</li> <li>- Presenciales, virtuales o semipresenciales.</li> </ul>	6	



		- Dos (2) puntos por cada certificación hasta un máximo de tres (3)		
	Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía	- Cursos de Ofimática igual o mayores a 24 horas o su equivalente en créditos	2	
		- Certificación de dominio de idioma extranjero – Mínimo Nivel Intermedio Certificación emitida por un centro de idiomas certificado	2	
Experiencia Laboral	Experiencia Laboral docente, en la modalidad educativa o el nivel educativo o ciclo al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	-Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. -Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. -Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. -Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	20	20
	Experiencia laboral como PEC	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor		
	Experiencia profesional como practicante	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	2	
Méritos	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico	- Resolución Ministerial o Directoral emitida por MINEDU (3 puntos) - Resolución Directoral Regional o de UGEL (2 puntos) - Resolución Institucional (1 punto)	5	5

